

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

Orden de compra N.º	OC - 111264
Fecha del contrato	14/06/2023
Contratista ¹	SAP COLOMBIA S.A.S No. 9003206125
Objeto	Renovación del soporte, mantenimiento y actualización (SMA) de los productos del ERP SAP propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali”
Valor del contrato	OCHO MIL CIENTO MILLONESCIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/C (\$8.100.156.939.00)
Plazo de Ejecución	31 DE DICIEMBRE DEL 2023
Fecha de inicio	20 DE JUNIO DEL 2023
Numero de RPC	4500302003
Fecha de RPC	26/06/2023
Número de garantías (cuando aplique)	15-44-101281137
Fecha de aprobación de garantías (cuando aplique)	20/06/2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE INICIO	MAJA01.04.03.P001.F011	
		VERSIÓN	002

Fecha de cobertura de la ARL (cuando aplique)	N/A
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio (cuando aplique)	N/A

En Santiago de Cali, el día 26 de Junio del año 2023, por una parte, el Contratista SAP COLOMBIA S.A.S identificado con Numero de Nit 9003206125, actuando como representante legal LUIS FERNANDO DIAZ TIRADO identificado con numero de cedula 79.781.526 de Sogamoso y por parte de la Entidad ROGER GONZALEZ PEREZ, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, suscriben el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

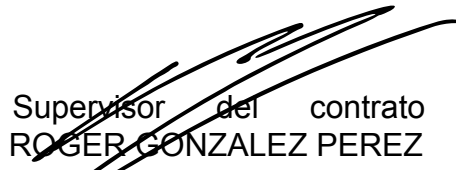
DocuSigned by:



B8BFA4E5227B4E6...

Contratista

LUIS FERNANDO DIAZ TIRADO
SAP COLOMBIA S.A.S
NIT: 900.320.612.5


Supervisor del contrato
ROGER GONZALEZ PEREZ
Departamento Administrativo de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Proyectó: Juan Carlos Arrubla - Contratista 
Revisó: Ruby M Cerón Erazo – Jefe Unidad de Apoyo 
Aprobó: Roger Gonzalez Perez - Subdirector de Tecnología Digital

Nota: Si el formato se va a utilizar para realizar convenios mediante la plataforma SECOP II, se registran los datos solicitados de quien firma electrónicamente, no se imprime el documento, dado que se entiende válido con la firma electrónica que se realiza a través del flujo de aprobación de la plataforma en mención.